

PROPUESTAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE ÁVILA “CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD”

1.- SITUACIÓN GENERAL:

Con motivo de la celebración del 25 aniversario de la declaración de Ávila como ciudad Patrimonio de la Humanidad, desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que una opción, sería aprovechar la efeméride para organizar, al menos, 25 actividades culturales.

Del mismo modo, que éstas se desarrollen desde lo antes posible hasta el 6 de diciembre, fecha oficial de la declaración.

2.- PROPUESTAS:

Para el PSOE, el objetivo no es tanto promocionar la ciudad en sí misma, ya que su valor patrimonial es conocido por activa y por pasiva.

Lo que sería conveniente es articular un programa atractivo y potente que dé a conocer otros encantos y que permita un incremento del número de visitas y pernoctaciones en la capital, implicando a todos los sectores que tengan algo que decir (hosteleros, comerciantes, asociaciones culturales, etc)

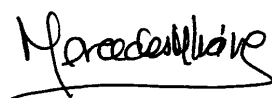
Para poder cumplir con estos objetivos, lo prioritario, para el Grupo Municipal Socialista, es la **Constitución de una Subcomisión Específica que aborde, de forma única, la gestión de esta celebración.**

Entre algunas de las iniciativas que se podrían llevar a cabo:

- Al hilo de la celebración del Mercado de las Tres Culturas, renovarlo este año o, mejor dicho, ampliarlo con un mercado temático donde estén representados productos gastronómicos y artesanos típicos de cada una de las trece Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (Alcalá de Henares, Ávila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona y Toledo).
- Dotar a la plaza del Mercado Chico de un protagonismo especial con un gran espectáculo de apertura de las actividades. El ágora de la ciudad se constituye en escenario idóneo para recibir un gran espectáculo multimedia donde el patrimonio, la cultura y las nuevas tecnologías se entremezclan para mostrarnos los espacios, rincones y lugares más emblemáticos de Ávila.
- Realizar contactos con las distintas ciudades Patrimonio de la Humanidad para que sus principales “casas regionales” puedan ofrecer recitales y/o conciertos típicos.

- Aprovechar las fiestas de Santa Teresa para organizar un concierto de música con grupos procedentes de algunas de las ciudades patrimonio o basado en la música que sonaba en el año 1985, fecha de la declaración.
- Recordar que existen lo que se ha denominado "Patrimonio de la Humanidad Intangible". Es el caso, por ejemplo, del tango. Así, se podría aprovechar para promocionar estos intangibles como nexos culturales y si fuera el caso del tango, bien organizar una exhibición, un concierto o un concurso que atrajera turismo.
- Exposición foto y videográfica que recoja lo mejor de las ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Abrir un concurso entre los jóvenes músicos y artistas de la ciudad, para que doten este aniversario de una imagen y una canción oficial. Sería una manera de fomentar la cultura y dar una oportunidad a los jóvenes creadores de Ávila.
- Promoción gastronómica, implicando al sector hostelero, para la degustación de platos típicos de las ciudades patrimonio.
- Abrir una página en Facebook, en la que se puedan colgar vídeos con algunas de las actividades que habitualmente se desarrollan en Ávila, así como documentales, etc...
- Concurso de decoración de calles, que serviría para revitalizar el centro.
- Utilización sin coste, o incluso incentivado, del logo "Ávila Única", para comerciantes, hosteleros...
- Descuentos en los hoteles para turistas procedentes de otras ciudades patrimonio.

Ávila, 19 de febrero de 2010



Fdo. Mercedes Martín